

ANUNCIO POR EL QUE SE PUBLICA LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA PRUEBA TEÓRICO PRÁCTICA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA (1) PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO O INDEFINIDO DE RESPONSABLE DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA DE LA DIRECCIÓN ARTÍSTICA DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P. (61/2022)

En relación al "Proceso selectivo 61/2022 para la cobertura de una (1) plaza de Responsable de Producción Artística de la Dirección Artística de la Fundación del Teatro Real F.S.P." y tras la prueba teórico-práctica (Apartado 2.2. del Anexo I de la convocatoria) efectuada el día 14 de junio 2023, la relación de las personas aspirantes presentadas y los resultados de sus valoraciones es la siguiente

61/2023: Responsable Producción Artística					
Dirección Artística					
Nº Orden	APELLIDOS, NOMBRE	PRESENTADO	VALORACIÓN MEMORIA (hasta 20 puntos)	VALORACIÓN ENTREVISTA (hasta 40 puntos)	VALORACIÓN TOTAL Prueba teórico-práctica (60 puntos)
1	HANCZYC, LADISLAO	NO	--	--	--
2	ALADRO ARROYO, FEDERICO	NO	--	--	--
3	LIÉBANA LUNA, MARTA	SI	15,00	40,00	55,00
4	PÉREZ SIERRA, LOURDES	NO	--	--	--
5	PALMER GARCIA, ROBERTO	SI	8,00	17,00	25,00
6	ROMERO LÓPEZ, PABLO	NO	--	--	--
7	VACAS JURADO, JAVIER	SI	8,00	22,00	30,00
8	POMÉS JIMÉNEZ, BEATRIZ	SI	20,00	30,00	50,00
9	BARBERÁN SOLAR, PEDRO	SI	6,00	17,00	23,00

Efectuada la valoración anterior, se abre el correspondiente **plazo de presentación de alegaciones a las valoraciones provisionales** antes señaladas, a los efectos de presentación de las oportunas reclamaciones por parte de las personas candidatas

El resultado final del proceso selectivo es, por tanto, el siguiente:

61/2023: Responsable Producción Artística				
Dirección Artística				
Nº Orden	APELLIDOS, NOMBRE	VALORACIÓN CONCURSO MÉRITOS (hasta 40 puntos)	VALORACIÓN PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA (hasta 60 puntos)	VALORACIÓN TOTAL (hasta 100 puntos)
1	LIÉBANA LUNA, MARTA	19,00	55,00	74,00
2	POMÉS JIMÉNEZ, BEATRIZ	20,25	50,00	70,25

En virtud de todo lo cual, el Tribunal propone la contratación de **Dña. Marta Liébana Luna** para el puesto convocado de Responsable Producción Artística de la Dirección Artística de la Fundación del Teatro Real F.S.P.

Reclamaciones y solicitud de información:

Para la solicitud de información y reclamaciones por parte de los aspirantes sobre la valoración provisional realizada de cada uno de ellos, se abre un plazo de **siete días naturales** desde la publicación del presente anuncio en portal web de Empleo Público. Las solicitudes de información y reclamaciones deberán presentarse por escrito por el propio aspirante (acompañando fotocopia del DNI y copia de la solicitud de participación en el proceso que fue presentada en su momento), a la dirección de correo convocatoriaempleo@teatroreal.es, indicando (en Ref. o Asunto) la convocatoria a la que se refiere. Por razones de protección de datos de carácter personal, no se admitirán las solicitudes de información relativas a los méritos y documentos aportados por terceras personas.

Madrid, a 15 de junio de 2023

LA SECRETARIA GENERAL DE LA FUNDACIÓN
DEL TEATRO REAL

Carmen Sanabria Pérez